

PROTOCOLO DE USO DE LAS AULAS 12 Y 13 COMO SALAS DE ESTUDIO

Consideraciones generales

- Las aulas 12 y 13 de la ETSII tienen la siguiente capacidad y superficie:

	PLAZAS	m ²
A12	70-80	104
A13	70-80	97

- Actualmente, ambas aulas permanecen cerradas debido a la situación actual de pandemia.
- Los requisitos de seguridad derivados de la pandemia han hecho que el número de puestos de estudio para los alumnos se haya visto reducido considerablemente. Sin embargo, hay una demanda creciente por parte de los alumnos de la Escuela para habilitar nuevas salas de estudio. Este hecho ha provocado que se plantee la habilitación como salas de estudio de las aulas 12 y 13.
- Estas salas se abrirán por un espacio de tiempo limitado. Su uso será dedicado exclusivamente al estudio del alumno estando terminantemente prohibida cualquier otra actividad incluida la ingesta de alimentos y bebidas.
- Estas aulas sólo se habilitarán cuando se observe que la disponibilidad de puestos en la Biblioteca (<http://biblioteca.etsii.upm.es/index.php/horarios/>) no es suficiente para cubrir la demanda de los alumnos. En un principio, se abrirá una de las aulas y, según haya demanda, la otra.

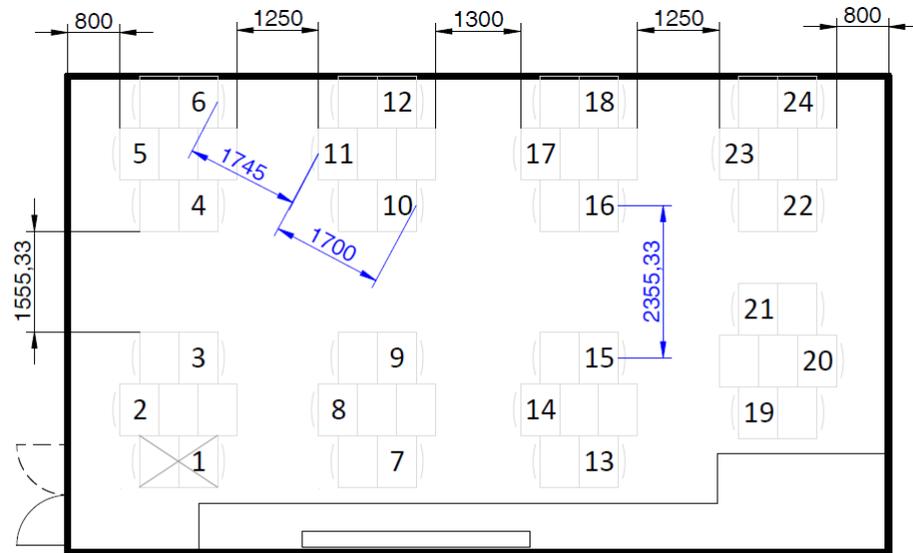
Medidas de higiene

- Como en el resto de recintos de la Escuela, mientras se permanezca en las aulas 12 y 13, será obligatorio el uso adecuado de mascarilla. Se recuerda que el tiempo de uso de la mascarilla no podrá sobrepasar el indicado por el fabricante.
- Se exigirá el mantenimiento de silencio a las personas que ocupen la sala. A tal efecto se colocarán carteles indicativos.
- Se señalará también la prohibición de intercambio de objetos.
- Antes de acceder a las aulas, todos los usuarios deberán hacer uso de los dispensadores de gel hidroalcohólico colocados al efecto.

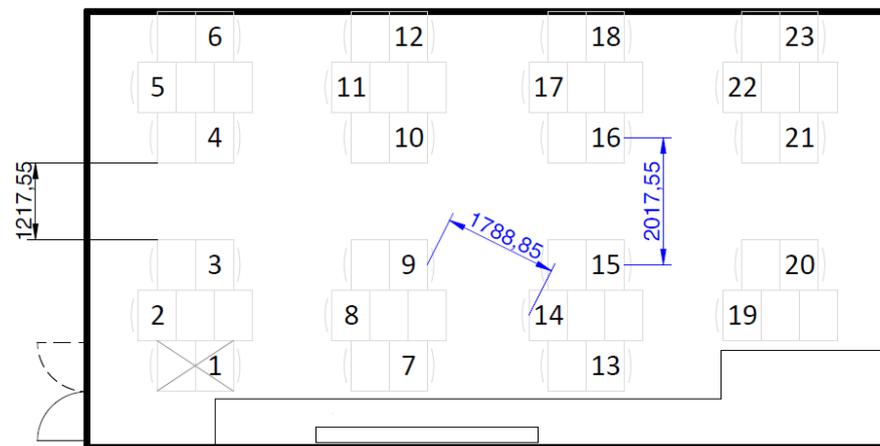
- No podrán acceder a estas aulas aquellas personas con síntomas compatibles con Covid-19 (fiebre, tos o síntomas respiratorios; tampoco en el caso de diarrea, cansancio extremo, o pérdida del sentido de olfato y/o gusto), aquellas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento requerido o las que se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de Covid-19.
- No se permite la reserva de puestos en nombre de otras personas ni la reserva de puestos físicos mediante objetos personales ni compartir el puesto con otras personas.
- La limpieza general de las aulas se realizará diariamente por el servicio de limpieza, asegurándose su completa limpieza antes del siguiente periodo de apertura.
- Como medida adicional de higiene, será obligatorio que cada usuario limpie responsablemente su puesto y silla antes y después de su utilización.
- Estas dos aulas disponen de ventanas hacia el exterior y permanecerán abiertas de forma permanente. En caso que la temperatura exterior sea muy baja, se procederá a su ventilación durante 20 minutos cada dos horas. Las puertas de las aulas permanecerán siempre abiertas. Se encargará de dicha tarea el personal de conserjería asignado a esta zona de la Escuela. Este personal se encargará también de la supervisión periódica de su uso correcto.
- Inicialmente, el horario previsto para la apertura de estas aulas es de 10-14h y de 16h-20h dejando el aula libre 2 h para una ventilación y limpieza completa.
- No está permitido el movimiento o traslado de mobiliario.
- Cada puesto habilitado contará con un código QR y un número que lo identifique claramente. Es obligatorio que el usuario autorizado, escanee tanto a la entrada como a la salida de las aulas, el código correspondiente y que ocupe únicamente el puesto concreto asignado.
- La Escuela equipará a cada sala de productos de desinfección, así como de toallas de papel, y cubos de basura con tapa y pedal, para su uso general.
- Con el fin de adaptar el aforo de las aulas a la situación actual, se han retirado las sillas que no vayan a ser utilizadas, dejando únicamente las que se correspondan con los puestos que se vayan a habilitar y se han recolocado las mesas para asegurar las distancias mínimas. La ocupación máxima permitida en las circunstancias actuales será:

	PLAZAS
Aula 12	23

Aula 13	22
---------	----



aula 12



aula 13

Configuración de las aulas 12 y 13 como salas de lectura

- Se colocará la siguiente cartelería: uso de mascarilla, lavarse las manos, utilizar el hidrogel, mantener distancia interpersonal, escanear el código QR, respetar la distribución de los puestos, limpieza de los puestos, pautas de ventilación, aforo máximo permitido y mantener silencio.

- Por parte del personal de la Escuela, se controlará el cumplimiento de estas normas, y en el caso de que se observe su incumplimiento se tomará nota de las circunstancias y el usuario deberá abandonar las instalaciones.
- El acceso a las aulas se hará de manera escalonada evitando la formación de grupos en las puertas y manteniendo una distancia de seguridad de 2 metros. Al existir sólo una puerta de acceso a cada sala, los usuarios no deberán cruzarse y deberán esperar su turno de forma segura.